

En Jerez.		Fuera	
De mes.	2 ptas.	Un trimestre.	6 75 ptas.
De año.	22 50	Un año.	25

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	11	4 18	11
De Sevilla á Jerez.	6 20	10 38	3 15	6 13
De Jerez á Cádiz.	7 15	11	6 30	11
De Cádiz á Jerez.	5 40	9	2 35	6 25
De Jerez á Sanlúcar.	5 07	2 58	11	11

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Miércoles 17 de Marzo de 1886.

[Núm. 9.197.

## El Guadalete.

### LO QUE SIEMPRE URJE.

Quando en los pueblos se arraiga ese microbio moral que se llama indiferencia ó escepticismo, es natural que sea poco ó nada atendida la voz persistente de los que, solo por cumplir un deber, se esfuerzan un día y otro en despertar la opinion pública. Monotona y estéril lamentacion es esta, que hoy tenemos que repetir, en el temor de que ni aun tratándose de la conservacion de la salud de los que aquí existen, consigamos resultado alguno con las breves consideraciones que expuestas repetidas veces en nuestras columnas, vamos á reiterar.

La higiene pública sigue entre nosotros completamente desatendida, y para que esto no suceda, pedimos al Excmo. Ayuntamiento y á su estimable presidente que se estudien seriamente cuantos medios deban emplearse á fin de que Jerez sea un pueblo verdaderamente sano. Conseguirlo es bien fácil, si hay voluntad y decisión. No entraremos en la enumeracion de reglas, discretamente expuestas hace seis meses por nuestro ilustrado amigo el doctor Revueltas, para el mejor cuidado y preservacion de las familias, en la posible eventualidad de una invasion epidémica, que tan próxima á nosotros estuvo. Pero al par de aquellas reglas, recomendábanse otras medidas relativas á la buena higiene pública, que dando mayor autoridad á las que, por nuestra parte, habíamos recomendado, son las que conviene plantear desde luego.

La atmósfera que respiramos es indudablemente impura, y si habituados á ella no advertimos en las defunciones diarias, un exceso de mortalidad, cuando se recuerdan, ora numerosos casos aislados de fiebres mortales, ora el desarrollo

que aquí frecuentemente toman esas fiebres infecciosas, así como la virtuela, bien se prueba que existen causas que contribuyen al incremento de esas enfermedades en épocas determinadas. ¿Cuáles son estas causas? La primera, la más importante, la proximidad del Cementerio y de las madroas que rodean á la poblacion de una atmósfera constantemente mefítica é insana. Alejar, pues, ese inundo pudridero y esas corrientes de cieno cuyas emanaciones nos envenenan, es lo primero que Jerez necesita.

A dos kilómetros dispone terminantemente el Gobierno que se sitúen los Cementerios, y no menos de un kilómetro deben quedar cubiertas las madroas desde las afueras de la poblacion. El día en que se cumplan esos preceptos de la higiene, y como consecuencia de los mismos se coloquen inodoros en los tragantes de las calles y en todas las casas, Jerez será indudablemente la poblacion más sana de España, y acaso de Europa. Así lo hemos dicho cien veces; y siendo una verdad que todos reconocen, sin embargo, nunca ha habido aquí resolución para adoptar los medios de conseguir un bien de tan alta estima. ¿Es que esas reformas exigen sacrificios tan costosos que Jerez no puede imponérselos? Nada ménos que eso. Recursos existen para llegar prontamente á la posesion de ese gran bien, y probar esto que decimos es lo que será objeto del siguiente artículo.

### ECOS POLÍTICOS.

Cosas que desde Madrid van á parar á Nueva-York, gracias á la hospitalidad que les presta el periódico de aquella capital *Las Novedades*:

«El sábado llegaron aquí dos telegramas de Madrid, que reproducian un rumor circulado y desmentido hace dias en la corte, relativo al supuesto aborto de Su Majestad la reina regente de España. Sabido es que para este mes de Marzo se espera el nacimiento del régio vástago, y

que en su día se dió aviso oficial del embarazo de la reina.

El domingo se recibian y publicaban otros telegramas desmintiendo la falsa noticia á que se referian los de la víspera.

Nuestros informes de Madrid nos permiten asegurar que el estado de la salud de S. M. la reina es excelente, y que todo hace esperar el feliz nacimiento del sér que lleva en su seno y que pudiera ser un heredero varon de la Corona de D. Alfonso XII.»

— ¡Hombre, hombre, hombre, hombre!  
— ¡Hembra, hembra, hembra, hembra!  
(Del sainete titulado *El domingo gordo ó las tres damas curiosas*.)

Diabluras, verdaderas diabluras, hace *El Diario Español* por excusar de algun modo la alianza de los Sres. Lopez Robledo y Romero Dominguez.

Véase la clase:

«La época de la revolucion fué manantial de alianzas, de transacciones, de componendas y de arreglos, en los cuales cayó hasta el mismo Sr. Cánovas del Castillo, que en un arranque patriótico, si no tan grande como el que le inspiró el último rasgo, digno al menos de la mayor alabanza, quiso no sabemos si armar el áscua á la sardina ó la sardina al áscua, pero es el caso que al aconsejar al Sr. Elduayen que prestase el apoyo de su personal influjo á la monarquía democrática, aceptando una cartera de manos del rey D. Amadeo, dió altísima prueba de su espíritu benévolo y transigente, que ya demostró tambien en otras ocasiones, por ejemplo, en aquella malograda, en que siendo individuo del ministerio Moa, hizo cuanto la cobieza de su carácter y sus leales propósitos le inspiraban, para entenderse con los moderados, hasta el punto de tener, el gobierno por su influencia, hecho el nombramiento del Sr. Gonzalez Brabo para la embajada de Roma.»

«Ole, la mano izquierda!  
Este año no torea Lagartijo en la plaza de Madrid, pero ¿qué nos importa, si *El Diario Español* continúa manejando el trapo?»

«Signe el colega pasando en redondo, al natural y por alto á sus antiguos hermanos en Cánovas:

«Y no fué nada lo del ojo, y lo llevaba en la mano, como dice el refrán, cuando el insigne estadista obtuvo los poderes de la reina Isabel á propuesta y por consejo de dos moderados ilustres, para organizar el partido de la restauracion alfonsina! Allí sí que hubo arreglos y transacciones!»

«Como que al día siguiente del triunfo, formaban juntos un ministerio, nada menos que el digno marqués de Orovio, último ministro de la reina, que corrió á escape, de un tiron, desde Madrid á Ba-

iona, sin tener siquiera tiempo de mudarse el sombrero de copa, y el ilustre Ayala, autor de todas aquellas cosas que se dijeron antes y despues de la batalla de Alcolea.»

Preciso es convenir en que los húsares no necesitan palitos de pasa, para avivar su memoria.

Esto no quiere decir que no necesiten otros palos...

¡A ellos, ortodoxos!

### UN HECHO NOTABLE.

Un hecho de los que hacen el gasto en estos dias es la réplica del conde de Paris á un artículo de M. Henry House, publicado en *Le Matin* de hace dos dias.

La personalidad de M. House es verdaderamente interesante. Periodista distinguido, ferviente católico, y por añadidura clerical, fué á Roma llamado por Pio IX para dirigir un diario que era el representante del Vaticano en la prensa, su eco fiel, su voz en el mundo. M. House respondió perfectamente al pensamiento del Pontífice, con quien contrajo estrecha amistad, siguiéndole en sus ideas políticas y en sus máximas religiosas. Pero sucedióle Leon XIII en el Sólío Pontificio, y como inaugurase una nueva política de transaccion conciliadora, House quiso ser más papista que el Papa, y Leon XIII, que reane á sus grandes méritos intelectuales preciosos dotes de mando, le prohibió que continuara en Roma, y le envió á Paris de donde había salido.

Una vez aquí, ha procurado abrirse paso en el periodismo, y como su pluma está bien cortada, escribió en *Le Matin* y sus artículos causaron impresion en el público.

Ahora recientemente, ha ideado defender una nueva solucion política, la *República Católica*, y con este fin ha comenzado una interesante campaña en el citado diario.

En su primer artículo, lleno de brío, decia entre otras cosas:

«El 14 de Julio de 1881 tuve el honor de ser presentado en el castillo de Eu á S. A. R. el conde de Paris. El principe me dijo y sus palabras han quedado textualmente grabadas en mi memoria: «Es verdad que yo aconsejé á mis amigos que votaran la Constitucion de 1875 hecha toda con elementos monárquicos. Pensé que al ensayarla se aperibiria el país que faltaba una cosa, una rueda esencial, el Rey, y que lo supliría por sí mismo. Pero ahora estoy convencido que me he equivocado.»

El conde de Paris, se ha apresurado, en cuanto leyó este párrafo, á enviar un

telegrama desde Cannes al *Matin* diciendo:

«Jamás he tenido el lenguaje que me supone M. Henry House en el *Matin* de ayer.»

Como era de esperar, el escritor no ha quedado mudo, á pesar de la respetabilidad del adversario, y al pié del telegrama del conde puso esta carta:

«Señor director: Ante la negacion contenida en el telegrama del conde de Paris, mi respeto por la persona y el carácter de este principe, me ha obligado á poner en duda la exactitud de mi recuerdo.

«Desgraciadamente, despues de un examen muy atento, me es imposible suscribir esta negacion, y con gran dolor tengo que mantener, no solo el sentido, sino el tracto mismo de las palabras que he citado en el *Matin*. En conciencia no puedo hacer otra cosa.—Henry de House.»

Conociendo el carácter parisien, ávido de encontrar una novedad sobre la que posar su atencion, nada tiene de particular el interés que ha despertado este incidente entre un principe á quien de derecho le corresponde el trono de Francia, y un confidente de Pio IX y expulsado de Leon XIII.

### LA COALICION ROMERO-IZQUIERDISTA.

Mientras los republicanos andan buscando el modo de coligarse para luchar en las próximas elecciones, los romeristas y los izquierdistas, arrojando diferencias al mar, se entienden maravillosamente y comienzan á calentar el hierro, reuniéndose y perorando sobre el pasado, sobre el presente y sobre el porvenir.

Romero Robledo reúne á sus fieles y les comunica oficialmente la inteligencia concertada con los izquierdistas. Los romeristas aplauden.

En el mismo día y á la misma hora el general Lopez Dominguez participa á los suyos que ya están coligados con los romeristas. Los izquierdistas aplauden tambien.

La boda se ha hecho á gusto y satisfaccion de las dos partes. Romero Robledo y Lopez Dominguez han sido dos casamenteros afortunados.

La inteligencia entre izquierdistas y romeristas es puramente electoral hasta ahora; pero si fuera necesario extenderla á más, exigiéndole los sucesos, se haria sin que padecieran la dignidad y la integridad doctrinal de ninguno de los interesados. Romero Robledo y Lopez Dominguez lo han dicho.

Adivinamos bien cuando advertimos en uno de los dias pasados que las afirmaciones monárquicas de la izquierda he-

que retira no puede dispensarse de trabajar. Con su industria, economía y conocimientos aumenta regularmente su comodidad; en los buenos años goza de alguna opulencia; dirige sus trabajos por su propia mano y planta para que sus hijos recojan los frutos.

El estado floreciente de cultura en las más hermosas partes de Italia, y sobre todo en la Toscana, donde se labran las tierras de esta manera; la acumulacion de un capital inmenso sobre el terreno; la invencion de dividirlo para sembrarlo, las muchas esperiencias industriosas que un talento despejado y observador ha podido deducir de las operaciones de la naturaleza; la reunion de una poblacion muy numerosa, en un terreno muy limitado y acaso poco fértil, prueban bastante que este género de labores puede ser tan ventajoso al país como al labrador; que á un mismo tiempo puede hacer feliz á la clase inferior que vive con el trabajo de sus manos y sacar de la tierra abundantes frutos para repartirlos con profusion entre los hombres.

Sin embargo, á pesar de las ventajas antedichas, esta Comision tiene conocimiento que en un manifesto publicado en Sevilla en 30 de Setiembre de 1882, dirigido á los trabajadores del campo á continuacion del Congreso Obrero regional verificado en dicha ciudad, no se acepta en absoluto este sistema; pero como quiera que, no se dan razones algunas fundamentales, ni se dice el por qué de la desventaja, tendremos que considerarlo como bueno mientras no conozcamos argumentos poderosos en contrario, que nos hagan variar de opinion.

nos interesándonos en la labranza para que los campos no quedasen abandonados y sin cultivo; y hoy se aconseja por el sobrante de braceros que no encuentran empleo á su actividad, debido á las grandes extensiones de terrenos que se van dejando incultos por la falta de capitales para su explotacion, pues la crisis espantosa porque atraviesa la localidad, hace que aquellos no existan ó que se retiren de la produccion para buscar más ventajoso acomodo en otras clases de industrias.

Ahora bien: no existiendo estos capitales que daban de comer al bracero, para que este no sucumba bajo la ley imperiosa de la necesidad y la miseria, y la produccion no se desequilibre, debemos aspirar, en lo que sea posible, á formar una sola categoria entre labradores y propietarios por medio del pacto ó contrato que puede ser tan amplio como las partes contratantes estipulen.

El cultivador parcero puede recibir del propietario, además de la tierra, una parte de capital, pagándole una cantidad determinada del producto total que reporta de la tierra, cuya cantidad puede estar en relacion con la fertilidad del terreno, su extension, capital que se emplee en su cultivo, y con la actividad é inteligencia del parcero; capital que, tanto puede estar representado en metálico, como en semillas, abonos, ó instrumentos y animales de labor.

Sismondi tiene aceptada esta solucion como buena para el mejor desenvolvimiento de las clases proletarias, y aconseja su práctica. Dice en su citada obra de Economía Política: «Por este sistema se interesa el labrador en la propiedad como si fuera suya, halla en su cortijo los goces con que la liberalidad de la naturaleza recompensa los afanes del hombre, aunque por la escasez de la parte

La naturaleza había preparado un correctivo á los males que resultasen de la acumulacion de las propiedades; este era la multiplicacion de las familias y la division igual de las heredades que debía seguirse. El azote de las grandes riquezas, no menos temible para la sociedad que el de una gran miseria, se hubiera disipado por sí mismo si el legislador no hubiera procurado eternizarlo. La ley no puede, sin hacer sentir demasiado su peso, regular la extension de una labor, pero debe llevar la mira de que se dividan las propiedades.

Mientras en Inglaterra marcha la clase de los labradores á su destruccion, y en la campaña de Roma lo está ya, en Francia, florece, se fortifica, y sin dejar el trabajo manual, goza de la abundancia y adelanta los descubrimientos en la ciencia.

Una larga guerra y molestas contribuciones no han podido detener los progresos que se han conseguido con el derecho de propiedad. Las provincias más industriosas le han debido la modificacion del arriendo: esta es la de los *arrendamientos parciales*. Un propietario en vez de dar á labrar su tierra á uno solo, estima mejor dividir su dominio entre muchos vecinos suyos, de los cuales cada uno toma el terreno que necesita para ocuparse un año. El labrador suele sacrificar la tierra que tiene en arrendamiento á la que posee en propiedad; con todo, cultiva una y otra con el afecto que dá el interés directo y la inteligencia desde que su señor no le oprime. La clase agrícola es tan feliz en Francia cuanto permiten las circunstancias políticas de aquella nación.»

Igualmente el Excmo. Sr. D. Fermin Caballero en su notable memoria sobre «Fomento de la Poblacion Rural» premiada por la Academia de Ciencias morales y políti-

chas por el general Lopez Dominguez en el restaurant Inglés, pudieran ser cosa convenida con Romero Robledo para que éste pudiera defender su coalición, como concertada entre dos partidos monárquicos. En efecto; el Sr. Romero Robledo ha formulado el argumento. Si Cánovas del Castillo y sus conservadores andan en inteligencias con los fusionistas monárquicos, ¿por qué los romeristas no han de tenerlas con los izquierdistas, muy monárquicos también, según ha manifestado el general Lopez Dominguez?

Es de notar una declaración del Sr. Romero Robledo. No quiere que se vea en él el ministro de la restauración únicamente sino que se recuerde que tiene historia anterior, historia de hombre liberal, en la cual se encuentra la página que el señor Romero Robledo escribió siendo individuo de la Junta revolucionaria de Madrid en 1868. Si es preciso que haga algún sacrificio ó transacción para concertar una alianza más permanente que la electoral con los izquierdistas, no se negará á ello. Ha reconocido, pues, el Sr. Romero Robledo, al cabo de los años, que el país no puede vivir bien con pan conservador y que necesita el pan de la libertad.

Lopez Dominguez ha hablado á los suyos en términos semejantes. Ha pactado alianza con los romeristas para la lucha electoral: hoy por hoy no hay más: pero podrá suceder que andando el tiempo la coalición de ahora adquiera otro carácter. Esperaremos.

ASUNTOS FEMENINOS.

El peinado de las señoras está otra vez en crisis.

De Londres y de Paris, los centros directivos de la moda, anuncian que el peinado alto vuelve á estar en baja y que antes de un año imperarán de nuevo los peinados bajos.

El asunto es más grave de lo que parece, porque el imperio del peinado alto ha sido casi siempre seguido por excesos cuya perspectiva tenía aterrados al género masculino y al género femenino—si es que hay algo en cuestión de modas que asuste á las mujeres.

Cuando se recuerdan los terribles «cuernos» del siglo XV, los promonorios del siglo pasado, cuando las señoras tenían que arrodillarse para poder entrar en sus carrozas, y el feísimo chignon de hace veinte años, hay que dar gracias al Todopoderoso de que los peinados altos no hayan seguido la progresión creciente y estén ya en decadencia.

Algunos escritores franceses han publicado hace poco una obra sobre la historia del peinado en Francia. El libro parece un martirologio interminable. Las mujeres han sido siempre víctimas del peluquero y de la modista.

¡Qué sufrimientos deben haber soportado cuando hace tres siglos se estilaba el peinado de los «cuernos!» Servían estos de sombrero y alcanzaban hasta tres pies de altura, con el peso correspondiente. Cuando corría un vendaval, las catástrofes eran terribles. Para entrar en las casas, las señoras no podían doblar los «cuernos» como ahora doblan los vapores sus chimeneas al pasar bajo un puente: tenían que entrar casi á gatas por las puertas, postura nada elegante ni distinguida. La construcción de los «cuernos» cos-

taba una porción de dinero. Los maridos los aborrecían; los predicadores apuntaban sus sermones contra ellos; los escritores aguzaban sus sátiras para derribarlos. Pero su reinado duró larguísimo años. Por último, el arzobispo de París descubrió á un fraile, Tomás Conecte, que tenía el don de la oratoria, y á él le encomendó el prelado que recorriese toda Francia predicando contra los «cuernos.» Las mujeres acudían por millares á escuchar los violentos apóstrofes del monje, pero no rebajaban ni una línea de sus adorados «cuernos» hasta que el populacho tomó el asunto en sus manos, y en varias aonadas, arrancó unas cuantas docenas de «peinados.» Los maridos cantaron su triunfo, pero no bien se fué el monje, volvieron los «cuernos» á dominar, y un escritor de aquel tiempo los comparó á los cuernos de los caracoles, que se ocultan cuando hay peligro y tornan á aparecer en cuanto aquél pasó.

En el siglo XVII los peinados fueron terribles. Entonces conocieron nuestros antepasados inventos tan tremebundos como los que coronaban las cabezas femeninas. La «fragata á toda vela» era muy admirada. Una enorme canastilla de flores se consideraba como el colmo de lo bonito y de lo distinguido. Hubo peluquero que inventó un peinado por el cual llevaba 2.000 reales, y las señoras dormían en sillas para no estropear su tocado, y pasaban cinco y seis semanas sin peinarse de nuevo.

Una frase del *grand monarque* logró lo que ni el púlpito ni la prensa habían conseguido: la supresión de los peinados altos.

*Cette coiffure me paraissait desagréable*—dijo Luis XIV en la tarde memorable del 24 de Octubre de 1699, y el día 25, en la recepción de la duquesa de Borgoña, todas las damas de la corte se presentaron con tocados bajos. En su vida consiguió Luis XIV mayor triunfo.

TELEGRAMAS.

(Del *Imparcial*.)

EL GOBIERNO Y LA CÁMARA FRANCESA.

Paris 14 (9,40 noche)

La prensa republicana importante lamenta el espectáculo que dió ayer la mayoría fraccionándose y dejándose arrastrar por sus pasiones individuales hasta el extremo de dejar en mala situación al gobierno y de derrotar al ministro de Obras Públicas, que había aceptado la proposición Etienne.

Excita á Mr. de Freycinet á que haga entrar en orden y mantenga la disciplina de la mayoría.

Los ataques más enérgicos de la prensa y de la opinion sensata son contra las derechas, cuyo papel anárquico votando siempre contra el gobierno y á favor de la extrema izquierda es unánimemente censurado.

(De la *Agencia Fabra*.)

Paris 14.—Segun las últimas noticias del valle de Andorra la cuestión surgida allí entre los partidarios de España y Francia está en vías de arreglo.

Londres 14.—Las mujeres de Irlanda tratan de organizar un meeting monstruo en el cual se firmará una petición suscrita sólo por mujeres, dirigida á la Reina de Inglaterra, protestando contra la conducta y los proyectos de los que quieren la autonomía de Irlanda.

Paris 14.—La primera lista de la sus-

crición abierta para fundar un Instituto dedicado exclusivamente á la curación de la rabia por el sistema Pasteur ha producido ya la suma de 242.000 francos. Se cree que pronto será un hecho la creación de dicho establecimiento.

Gacillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Por el correo interior, y en forma muy elegante, recibimos la siguiente epístola, que leerán con gusto nuestras amables suscriptoras:

Muy señor mío: Si desea V. dar á sus lectores y suscritores una relación exacta de la última *soirée* dada por los Sres. Garvey, trasmita á las columnas de su periódico las líneas que pongo á continuación:

El domingo, la piñata dada en casa de los Sres. Garvey, estuvo animadísima y brillante, como lo están siempre toda clase de reuniones dadas por esta familia tan bondadosa, tan atenta y tan complaciente. Toda la aristocracia jerezana de ambos sexos había acudido á la fiesta; encantadoras jóvenes diseminadas por todos los ámbitos del gran salón brillaban por sus encantos, y más que seres humanos parecían harries escapadas del Paraíso que Mahoma promete á sus sectarios, ó diosas bajadas del Olimpo que nos pintan los Homeros y los Horacios.

Allí se encontraban las señoritas sanluqueñas Isabel Hidalgo, María Angulo y Asuncion Marin, de las cuales la primera estaba causando por constante negativa la desesperación de un sinnúmero de jóvenes que desde el maduro pollanclon hasta el pipiolo de diez y siete primaverales se esforzaban por hacerla comprender la verdad é intensidad de su profundo amor. Más de veinte (segun me contaron personas cuyos oídos anduvieron más expertos que los míos) declararon su pasión á la diosa, que, ¡oh desprecio mujeril! las rechazó á todas. Pasando á María Angulo, (pues nos hemos extendido demasiado en contar los triunfos de la anterior,) estaba encantadora como siempre, pues la alba blanca de su tez, lo rubio de sus lindos cabellos, contrastaba notablemente con su bello traje negro. Muy dedicado á ella vimos á un pollo sumamente conocido entre la sociedad del buen tono. Asuncion Marin, galanteada sin cesar, cual se lo merece por otra infinidad de adoradores suyos, que á cual más apuestos, se disputaban el premio.

Pasemos á otro ángulo del salón donde se encontraban la preciosa Pepita San Lorenzo que al lado de su prima la no menos bella y encantadora Carmen Piñero formaban un contraste delicioso con sus trajes claros resaltando sobre el oscuro fondo que formaban los trajes de casi todas las demás. Después de hablar de los forasteros y de la simpática duquesita, pasemos á tratar de las jerezanas. ¡Qué cuadro tan arrebatador formaban aquel conjunto de juventud y de hermosura! Veíase á las simpáticas señoritas de Primo de Rivera y Urrutia, á las de San Juan, la nunca bien ponderada María Garvey, las de Davies, Issi y Gonzalez, Issi y Dávila, Srta. García Perez, Ponce, Laura Angulo, la encantadora María Pastor y su hermana Ana; la sin par bella María Isabel Angulo, y otras sin número de cuyos nombres no nos recordamos aunque no por eso

dejamos de admirar sus encantos y atractivos, y á las cuales suplicamos encarecidamente nos dispensen la falta que cometemos al omitir sus nombres en nuestro relato.

Magdalena Ponce y Ricardo Gonzalez tocaron con sin igual maestría una marcha, que segun me dijeron se titulaba *La Marcha del Diablo*. Después María I. Angulo tocó una pieza que agradablemente recreó á los concurrentes por el gusto y ejecución con que fué desempeñada. Magdalena Ponce también tocó sola otra difícilísima y larga, que la confirmó una vez más en la opinion de maestra que de ella tenemos formada.

Acto seguido se pasó al corredor donde la tradicional Piñata estaba colocada, la cual después de infructuosos ataques por parte de Asuncion F. de Urrutia, Lola San Juan, y Angeles Isasi, cedió al mortífero golpe que le fué asestado por Inés Primo Rivera.

Los dulces fueron recogidos con suma avidez por los pollos, que se apresuraron á repartirlos entre las muchachas. Rota la Piñata fueron conducidas las señoras al comedor donde había una espléndida mesa adornada con el gusto que siempre distingue á los Sres. Garvey, en la cual se sirvieron dulces, pastelillos, ponche, etc., etc., acompañados por supuesto de exquisitos vinos. Cuando señoras y caballeros hubieron satisfecho su apetito, volvióse la tertulia al salón tocando el piano el joven marquésito de la Mesa con extraordinaria soltura y habilidad, siendo acompañado después, por el alférez Ponce en los walses de *My Queen*.

Los Sres. de Garvey y su bella hija María se mostraron tan atentos y agradables como hemos tenido ocasion de observar, siempre que nuestra buena suerte nos ha llevado á sus salones. Terminamos agradeciéndoles en sumo grado su amabilidad en dar reuniones de este género, y esperamos de su condescendencia que no será la última.

Un Amateur.

Menudean las reuniones electorales, no de gran número de personas sino de pocas y bien avenidas, pensando rectamente. Se habla de conferencias importantes, y de temores por la conducta que en definitiva adopte el Sr. Gobernador á su vuelta de Madrid; pues aunque no es posible ya, legalmente obrando, tocar á Corporaciones ni agentes ó funcionarios públicos, no se considera transgresion de la ley el que se cumpla lo ordenado por los tribunales antes de publicarse el decreto de disolución.

De nombres de candidatos definitivos, ni una palabra. Todos los nombres publicados hace largos días, siguen circulando, pero sin que se haya todavía resuelto quienes serán los que positivamente lucharán á última hora, por más que nadie duda de que en todas las combinaciones de los liberales hay un nombre, al menos, que figurará como seguro.

Las probabilidades respecto al candidato conservador de esta circunscripción perdian ayer gran fuerza, á pesar del apoyo torista. Esto aseguraban personas imparciales y que andan al tanto de las maniobras que aquí y fuera de aquí se practican.

Todo depende de que tal ó cual número de pucherazos tenga lugar. La verdad es que la llamada sinceridad electoral está produciendo un efecto que ni su pro-

prio autor pudo soñarlo: en esta provincia significa la crucifixion de verdaderos liberales y de demócratas; de estos sobre todo. ¡Sublime farsa!

El Alcalde conservador

del Puerto de Santa María que apoya la elección del candidato que se dice ser liberal, al leer el suelto que publicó EL GUADALETE del Domingo, ha dicho que solo la impotencia del partido liberal es la que ha hecho que se publique dicho suelto. Así se nos asegura.

Varios amigos nos manifiestan hagamos constar que todo cuanto publicamos es completamente exacto, y que si fuera verdad la sinceridad de que tanto ha blasonado D. Venancio, se probaría hasta la evidencia que nunca saldría de las urnas el nombre del Sr. la Viña que nada representa en aquel distrito; pues lo único que hace es revivir recuerdos que nadie más interesado que su familia en que se fueran olvidando.

De que es cierto cuanto decimos, al tiempo ponemos por testigo. Que no se quejen si algún día llega la revancha, y gocen entre tanto de la protección que les presta la sociedad política mercantil de Toro, Genovés y Compañía.

Está en vena el órgano del

señor Romero. Lo más suave que dice, hablando del gran monstruo, es lo que sigue:

«El Sr. Cánovas del Castillo no puede ser ya ni jefe de partido ni hombre de política.»

Si algún día volviese al Gobierno, ¡desgracia nacional y monárquica tan grande cupiera en lo posible, á las veinticuatro horas sería dueño del Gobierno cualquiera ménos el Sr. Cánovas del Castillo.»

Con que tomen nota los conservadores.

En la cuarta llana insertamos

hoy íntegro el programa de las carreras de caballos que el 17 de Abril próximo tendrán lugar en el Hipódromo de Cañilana.

Mañana jueves tendrá lugar

en el Teatro Echegaray una función variada y divertida compuesta de las zarzuelitas *Una vieja*, *La tela de araña* y *El Gramete*, todas ellas lindísimas y muy aplaudidas. La fiesta tiene otro atractivo que la hace digna de la asistencia del público y es el ser á beneficio del aplaudido artista, barítono de la compañía señor Vazquez. Deseamos al beneficiado un éxito el más completo.

En la noche de anteayer fué

detenido un individuo que dió de palos á otro en la calle de Pañuelo, causando varias contusiones en la cabeza, teniendo necesidad de ser conducido en grave estado al Hospital de Santa Isabel para su curación.

Estamos autorizados para decir

que las personas que recibieron invitación para la función en Echegaray que se dió á beneficio del Asilo y no las ha-

cas, reconoce como un gravísimo mal para el desarrollo de la agricultura el fatal empeño de un cultivo extenso, desproporcionado á los brazos, á los animales y á los abonos de que se puede disponer: la ganadería divorciada de la labranza y en grandes rebaños, manteniéndose un antagonismo de consecuencias funestas para entrambas industrias.

Conocidas estas autorizadas opiniones, que si no en todo, convergen al menos en el punto más esencial, ó sea en que las grandes labores son perjudiciales á la sociedad, sin que por ello deje de conocerse á la vez, los inconvenientes de la estremada subdivision del cultivo, por lo que en su lugar se deja aconsejado una prudente reducción que sirva de término medio á los exagerados cultivos que aquí predominan, pasaremos á tratar del *colono parcero* como medio para modificar el sistema de arriendos.

El sistema de arriendos es de tal importancia para el porvenir de los pueblos, que bien puede considerarse como piedra fundamental de la sociedad y como una institución que imprime su sello en la parte intelectual, moral y política de la especie humana.

A proporción que el colono está más ligado á la tierra, que depende más de la voluntad del propietario para subsistir, que la riqueza inmueble se halla distribuida en menos manos; menor es el producto anual, menor la libertad de un pueblo y la facilidad de recobrarla. Si consideramos la situación política é industrial de las naciones, veremos que la diferencia está en la inteligencia é interés con que se labra la tierra y en razon del capital destinado á cultivarla.

La población, la ilustración, la riqueza, la libertad, siguen siempre la marcha del poder agrícola.

La Grecia fué la primera nación en que se conocieron los colonos parceros, los cuales no sólo tomaban en arriendo las tierras de los particulares, sino las que pertenecían al Estado. Los nombres de éstos variaban en cada distrito: en Creta se llamaban *Mnote* y *Aphamiotte*; en Laconia, *Periect*; en Lacedemonia, *Eloia*, en Tesalia *Penesta* y en otras partes se llamaban *Mortite* nombre que sobrevivió á la conquista de los turcos y que se conserva actualmente en todo el país. La cuota que generalmente se adjudicaba al parcero era la mitad del producto total.

Peró no se crea por esto que el sistema de aparcería de la actualidad ha de ser igual al de los antiguos tiempos. Estos no han pasado en balde y por consiguiente la constitucion del Estado, las relaciones del individuo para con la sociedad, el derecho de propiedad, las leyes fundamentales, y, en una palabra, los tangibles adelantos de la moderna civilización, hacen que este sistema sólo tenga con el antiguo, ligeros puntos de contacto.

No hablaremos de éste, porque sobre ser innecesario al objeto de nuestro trabajo, tendríamos que remontarnos al sistema de *corbeas* que si bien se generalizó en la mayor parte de los Estados de Europa, ó no llegó jamás á establecerse en España, ó desapareció enteramente con la irrupcion de los árabes. Además, las circunstancias especiales que aconsejaron su adopción, fueron en un todo opuestas á las de la actualidad, viéndose, pues, el fenómeno de que dos causas contradictorias pueden llegar á constituir una solución común.

Entonces se adoptó, porque el espíritu belicoso y aventurero de la época, arrebató todos los brazos para las guerras y conquistas que nunca terminaban, necesitando los grandes propietarios captarse la voluntad de los colo-

CAPÍTULO II.  
ALIMENTO Y HABITACION DEL OBRERO AGRÍCOLA EN LAS CASAS DE LABOR.—NECESIDAD Y CONVENIENCIA DE REFORMAS.

Como complemento del anterior, esta Comisión estima que debe estudiarse con detenimiento la cuestión referente á los alimentos y habitación del obrero agrícola en las casas de labor. Es asunto de importancia, porque sobre tratarse de seres humanos y como tales dignos de la mayor consideración, afecta gravemente á la salud é higiene pública.

Es un hecho desgraciadamente cierto, que el trabajador de los cortijos de esta localidad come poco y malo, cuando debía ser lo contrario, pues es sabido, que el trabajo del campo, por ser muy duro, necesita el que lo emplea mayor cantidad de alimento que otro cualquier industrial que emplee su actividad en trabajos mecánicos de otras especies.

Con un poco de pan del que aquí llamamos de *Juñel*, por regla general de mala calidad, cocido con un aceite acaso peor que el pan, es imposible que sin grave deterioro en la salud del jornalero, pueda dedicarse á sus habituales faenas. Pues esto es lo que se come en las

yan devuelto, tengan la bondad de remitir su importe a la Secretaría del Ayuntamiento.

Concejales. — En la eleccion parcial de concejales que se está celebrando en Chicliana, obtienen mayoría los candidatos adictos. Serán toristas.

Candidatos. — Se presentan para Senador por las Sociedades Económicas de esta region los señores Marqués de Panniega y D. Antonio Machado.

Dicen de Cádiz:

Se están colocando los nuevos mostradores en la pescadería provisional establecida en uno de los almacenes de las obras del puerto. En esta semana se inaugura dicho mercado.

En Junta general celebrada anoche por la Sociedad Taurina Gaditana, se acordó por unanimidad de votos, ceder la mitad de los productos que arroja la corrida, con que inaugura la temporada presente, que deberá tener efecto el 2 de Mayo, a beneficio del Asilo Gaditano.

De un análisis químico verificado en Málaga con varias muestras de vino recogidas en las tabernas, ha resultado que casi todos los vinos están adicionados con alcohol de patatas, notándose tales diferencias en su escala alcohólica, que mientras unos no llegan a los 13 grados otros pasan de los 26, hallándose estos en mayoría.

Ha evidenciado también el análisis que en la composición de los vinos puestos a la venta, entra en bastante proporción el alcohol amílico que se obtiene de las inundaciones y excrementos que corren por las alcantarillas.

Los vinos secos están todos acetificados ó avinagrados, y en la coloracion de los tintos emplearon los fabricantes el campeche, distinguiéndose en unos y otros el olor nauseabundo del alcohol de patatas.

Los efectos que estos vinos producen en el individuo son tan perniciosos que basta beber cuatro copas para que produzcan una embriaguez muy semejante a la locura.

El Sr. Sanchez Pastor, en vista de los graves informes suministrados por los doctores encargados del análisis, se halla dispuesto a llevar los falsificadores a los tribunales y a cerrar sus establecimientos.

Leemos en «El Globo»:

«La Correspondencia, sorprendió ó anoche a muchos con la siguiente noticia:

«Mañana se verificará en toda España el ingreso en caja de los quintos del último sorteo.»

Y nos sorprendió doblemente, porque por la mañana habíamos dicho que la operacion habia quedado en suspenso hasta el día 22, con informes que debíamos tener por excelentes.

La asercion del diario noticiero, nos obligó a inquirir lo que hubiera de cierto en un asunto que á tantos interesa; y no fué poco que diéramos con quien nos lo dijera.

Los señores Sagasta y ministro de la Gobernacion estuvieron anoche reunidos desde las doce hasta la una en la presidencia estudiando la ley y las reclamaciones deducidas, y á su amabilidad debimos la confirmacion de nuestra noticia de ayer de que la entrega en caja de los quintos del actual reemplazo que debia verificarse hoy ha sido demorada hasta el día 22 del actual, por virtud de circular telegráfica puesta anteayer por el señor ministro de la Guerra á los capitanes generales de los distritos.

El asunto será hoy discutido en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde á las seis; y, segun nuestras noticias, el gobierno se siente inclinado á pasar porque en el respectivo cupo de cada zona sean admitidos á cubrir plaza los mozos que se rediman, y que es muy probable que se amplie el plazo marcado en la ley para la redencion á metálico.»

«El Eco de Cartagena» da cuenta del fallecimiento de un hijo de Bartual, precioso niño de cuatro años, enfermo desde que fué ejecutado su padre.

Otra hija de aquel desventurado, que también cuenta pocos años, se halla en estado gravísimo por el mismo motivo que ha causado la muerte á su hermano.

Un amigo nuestro que apunta religiosamente todas sus impresiones en el libro de memorias, escribió dias atrás en él lo siguiente:

«Hoy he recibido esta invitacion: Manuel Lopez suplica al Sr. D. R. M. se sirva asistir á la velada literaria que dará el 10 de Marzo de 1886.

Manuel Lopez recitará las siguientes poesias: «Lo que soy yo! ¡La guardilla y el poeta!»

¡Pobres pájaros! ¡Lo que yo deseo! No iré.»

En la calle:

—¡Amigo mio! —¿Qué hay de nuevo? —No he comido desde hace cinco dias. —¿Y qué? —Que me muero de hambre. —¿Todavía?...

—¿Cómo se llama ese que has saludado?

—Fulano. Debes conocerle. Ha escrito mucho en La Ilustracion.

—Pues no le conozco. Además, ¿cómo quieres que sepa lo que ha escrito en La Ilustracion, si no he visto nunca su letra?

Salud á todos

de vuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Teada, de Córdoba, etc., etc.

Cur. núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios perniciosos.

Cur. núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El Doctor-médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depositos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

DOLORES DE CABEZA.

Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago, del hígado y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca casi constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Sra. Inés Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Píldoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.»

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 401

No es posible ir en contra de la verdad, y á nadie que esté al corriente de los adelantos científicos puede sorprender la certificacion que encontramos en los periódicos medicales de París, firmada por el Sr. Ramirez, de San Juan de Puerto Rico, comunicando que se hallaba gravemente postrado con la tisis pulmonar, y habiéndole recetado un médico el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y C. en dos meses se sintió aliviado, y continuando la medicacion se ha visto al cabo libertado de tan funesto padecimiento. Todos los enfermos del pecho así como los que padecen de catarros crónicos, toses rebeldes, etc., pueden obtener idéntico resultado.

¡UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Llevadas por una idea de lucro, algunas casas expenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault et C., y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y C. que tampoco vá grabada en el vidrio y en que el sello azul de nuestra casa está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C. el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio), en que posee un color limpio como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15. Transcripciones de matrimonios.

D. José Ripoll Carrascal con D.ª Manuela Sanchez Benitez. D. Lorenzo Lombardini Riela con D.ª Josefa Pellissier Contreras. D. Antonio Sarano Duarte con D.ª Francisca Sanchez Sanchez.

Nacimientos.

Ascension Trillo.

Defunciones.

D. Manuel Martinez Suarez. D. José Marquez Muñoz. D.ª Isabel Guillen Dominguez. D.ª Josefa Garcia Andrades. D.ª Luisa Ramirez Aguilar.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el dia de la fecha y causas que la han motivado: POR FALTA DE DIRECCION.

Maria Arias.

POR FALTA DE FRANQUEO.

Dolores Jimenez, Sanlúcar, Botica. Jerez 16 de Marzo de 1886.—Por el Subdirector, A. Ruidiaz.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL. Movimiento de poblacion del 1.º al 10.

Matrimonios civiles, 0.—Transcripciones, 7. NACIMIENTOS INSCRITOS.

Table with 3 columns: Legítimos, Helegítimos, Total. Rows for Varones, Hembras, and Totales.

Table with 3 columns: Adultos, Párvulos, Total. Rows for Varones, Hembras, and Totales.

Jerez 11 de Marzo de 1886.—El Secretario, José Soldevilla.

Movimiento de poblacion en el mes anterior. Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 21. NACIMIENTOS.

Table with 3 columns: Legítimos, Helegítimos, Total. Rows for Varones, Hembras, and Totales.

Table with 3 columns: Adultos, Párvulos, Total. Rows for Varones, Hembras, and Totales.

Jerez 1.º de Marzo de 1886.—El Secretario, José Soldevilla.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Agustín. MAÑANA.—Ntra. Sra. del Carmen. SANTO DE HOY.—San Patricio Ob. y Cf. MAÑANA.—San Gabriel Arc. y San Braulio Ob.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Los jueves, despues de rezar el santo rosario al toque de oraciones habrá sermón. Los viernes, á la misma hora, se rezará la Corona Dolorosa y á continuación el ejercicio de la via-crucis.

El dia 19 á las ocho, misa solemne en honor del Patriarca Sr. San José y seguidamente, se dará principio á un devoto Seterario con misa, que continuará á la expresada hora.

Solemne Triduo que para conmemorar el doloroso momento de la Coronacion de Espinas de Ntro. Sr. Jesucristo, se verificará en dicha iglesia en los dias 16, 17 y 18 del presente mes, á las cinco y media de la tarde.

Los sermones están á cargo del Licenciado D. Francisco Gonzalez Veiga y Pizorno, Capellan de la Casa de Expositos de esta ciudad.

El citado dia 17 á las diez y media de la mañana dará principio la funcion principal, en la que panegirizará el referido Sr. Gonzalez Veiga.

Las personas que gusten contribuir con sus limosnas para la solemnidad de estos cultos, se servirán entregarlas al Capellan de dicha iglesia.

El Jubileo circular estará en los dias 16 y 17.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. Continúa la Santa Mision en la forma siguiente:

A las seis de la mañana, meditacion durante una misa. A las once, misa, plática y preces con piadosos cánticos.

Al toque de oraciones, rosario, conferencia doctrinal, sermón, preces y devotos cánticos.

El dia 19 á las ocho y media de la mañana, misa de comunion general y conclusion de estos provechosos ejercicios. El propio dia á las diez y media, funcion solemne en honor del glorioso patriarca San José, predicando el Sr. D. Joaquin Serra, cura párraco de San Marcos.—Por la tarde primer dia del triduo al bendito Patriarca, con sermón. Los domingos por la tarde habrá sermón.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

Hoy, el Circulo Católico de Obreros Jerezanos, y la Institucion piadosa de los Centros de Caridad, continúan en honor de su particular Abogado el Patriarca Señor San José, y como preparacion de su fiesta, un Septenario-Mision, en la siguiente forma:

A las diez y media de la mañana, misa rezada, á la que seguirá una Mision hasta las doce, dedicada á la niñez, invitándose para ella á los colegios, escuelas y academias, y otros cualesquiera niños de catorce años abajo. La comunion general habrá de ser el jueves 18 á las nueve de la mañana, con cuyo acto se dará por terminada esta Mision.

Por la noche, rezados á la hora anteriormente indicada, el santo rosario y septenario del Glorioso Señor San José, se hará la Mision, para la cual se invita especialmente á toda clase de artesanos, trabajadores y sirvientes de uno y otro sexo.

CAPILLA DE SAN TELMO.

Los Viernes, durante la Cuaresma, habrá misa á las ocho de la mañana. Todos los dias, despues del toque de oraciones, se rezará la Corona Dolorosa.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 15.

—Aunque no está resuelto definitivamente, lo más probable es que no llegue á verificarse el meeting electoral anunciado, y al que debian asistir romeristas é izquierdistas.

La suspension obedece á una carta muy cariñosa que el capitán general de Madrid ha dirigido al señor Lopez Dominguez llamándole la atencion sobre la situacion difícil que le crea si asiste al meeting, toda vez que la ley constitutiva del ejército prohibe la asistencia de los militares á las reuniones políticas, á no ser que sean diputados, carácter de que carece el jefe de la Izquierda, toda vez que las Cortes han sido ya disueltas.

Con este motivo se han cruzado algunas comunicaciones confidenciales entre dichos señores, de cuyo resultado depende la celebracion del meeting, pero como decimos al principio, es casi seguro que no se realice.

—Se hablaba ayer mucho en ciertos círculos de una conferencia muy larga celebrada por el general Martinez Campos y la reina Isabel, á la cual, y sin que sepamos por qué, se atribuía bastante importancia.

Segun se decía, el general hizo ciertas indicaciones á doña Isabel en prevision de que pueda entrar la política española en período de mayor agitacion que la actual y por si vinieran acontecimientos que aunque hoy no se praven, pudieran ocurrir.

El general, segun el rumor público, es partidario de que la Corona realice su mision con absoluta libertad é independencia personal, atemperándose siempre, por supuesto, á las prácticas constitucionales porque de esa manera, si algo desagradable ocurre, no habrá que culpar á nadie de consejos erróneos ó interesados, y si se determina bien, para ella y no para los supuestos consejeros intimos, serán las glorias.

En suma, que despues de esa conferencia parece más confirmado cuanto respecto á viajes de la familia real dijimos hace unos dias.

—Nuestro corresponsal en Reus, nos dirigió ayer el siguiente telegrama: Reus 14 (5 t.)

Se ha celebrado una gran reunion electoral á la que han asistido todas las fracciones republicanas, y despues de varios discursos, se ha acordado: Primero, unas bases sobre las cuales se declara la coalicion de todos los republicanos; segundo, proclamar candidatos por esta circunscripcion á D. José Güell y Mercader, posibilista, y á D. Agustín Sardá, federal.—E.»

—No necesitaban los amigos del Sr. Romero Robledo nuevas pruebas para estar considerados como de los más activos é infatigables en trabajos electorales; pero si alguna les faltaba la están dando ahora.

El Circulo de la calle de Cedaceros es un centro electoral constante. El Sr. Romero asiste todos los dias y las reuniones de comités se suceden unas á otras. Cuentan además con un censo perfectamente distribuido por distritos, barrios y calles, en el que constan todos los electores con su filiacion política, y en el que se anotan con cuidado todas las altas y bajas.

El reciente hecho en ese centro sirve á los romeristas para afirmar que si las elecciones se hacen en Madrid con sinceridad ealdrá triunfante la candidatura de los Sres. Romero y Lopez Dominguez.

—Como anunciamos oportunamente, ayer se celebró en casa del Sr. Salmoron la segunda conferencia entre dicho hombre público y los Sres. Portuondo y Montemar, en nombre del partido democrático-progresista y el Sr. Pi y Margall, para llegar á la coalicion republicana.

Los optimismos que venian circulando, tuvieron ayer corroboracion despues de la conferencia.

En los puntos debatidos hubo acuerdo en principio y bien puede decirse que se han discutido ya todas las bases que han de servir para la coalicion.

Sin embargo de esto, se celebrará otra conferencia, y en los primeros dias de esta semana se conocerá el resultado definitivo de estos trabajos, que empiezan á preocupar seriamente á los monárquicos de todas las tendencias.

Por hoy sólo podemos añadir que los conferenciantes creen firmemente en el resultado satisfactorio de estos trabajos y que la coalicion será un hecho.

Queda una segunda parte de la obra coaliccionista entre demócratas-progresistas y pactistas, caso de que se haga, y es la actitud de los federales orgánicos y republicanos sueltos, elementos valiosos que los partidos organizados tendrán en cuenta en sus trabajos, y pudiendo sólo decirse hoy respecto de ellos que se encuentran favorablemente inclinados á la coalicion.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 15.—La prensa inglesa confirma que los proyectos sobre la cuestion Irlanda presentados por el Sr. Gladstone han sido mal acogidos por varios ministros y que la crisis es inevitable.

Berlin 15.—Los periódicos oficiales alemanes confirman que el Papa dió las gracias al principe de Bismarck por las recientes declaraciones hechas por este sobre las grandes cualidades que distinguen al soberano Pontifice.

Londres 15.—Horrorosa catástrofe. Un vapor de la Compañia Cunard que hace el servicio entre Inglaterra y los Estados Unidos abordó en alta mar á otro vapor. El último se fué instantáneamente á pique sin que se salvara ninguna de las personas que iban á bordo y sin que se consiguiera saber el nombre ni la nacionalidad del buque. El de la línea Cunard se perdió también; pero consiguieron salvarse todos los viajeros y tripulantes que iban á bordo por no haberse sumergido en el acto; lo cual dió tiempo de echar al agua las embarcaciones menores.

El vapor de la Compañia Cunard se llamaba «Oregon» buque notable por su capacidad y la rapidez de marcha.

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú y Marsella. El acreditado vapor español

LUIS DE CUADRA,

su capitán D. Blas Martin, saldrá para dichos puertos el Viernes 19 de Marzo, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle de la Aduana n.º 46, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

PARA GETTE

El vapor francés RAPHAEL saldrá de Cádiz para dicho puerto admitiendo un resto de carga, del 21 al 22 del corriente.

Admite pasajeros. Su consignatario en Cádiz, Carbon, 1. D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 17.

8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 2 de la tarde. 0 de la idem.

JUEVES 18.

9 de la mañana. 10 de la mañana. 11 de la idem. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 15 á las 6:00 de la tarde.

Dícese que se desistirá del meeting de los romeristas é izquierdistas.

El Consejo de ministros acuerda favorablemente sobre las reclamaciones de los quintos.

Nuevas complicaciones en Oriente. Consolidado, 59:50.

Madrid 16 á las 10:45 de la mañana.

En el Consejo de ministros se ha acordado que los abogados del Estado liquiden los derechos reales. También se resolvieron los incidentes de los quintos.

Tranquilidad en toda la Península.

Madrid 16 á las 6:00 de la tarde.

La cuestion de los quintos ha tenido una resolucion favorable á la nueva distribucion de los cuerpos.

Naufragios en Gibraltar. Crisis en Inglaterra. Consolidado, 59:25.

TEATRO ECHEGARAY.

Funcion para hoy á las ocho de la noche por la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. D. Rafael G. Villalonga y D. Ramon Estelles.—El drama lirico en tres actos,

El Reloj de Lucerna.

Galeria alta, 0:75 ptas.—Galeria baja, 0:50.



# CARRERAS DE CABALLOS

EN JEREZ DE LA FRONTERA.

REUNIÓN DE PRIMAVERA, 1886.

EL SÁBADO 17 DE ABRIL Á LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

## JOCKEY-CLUB DE JEREZ.

Presidente de la Sociedad: EXCMO. SR. DUQUE DE SAN LORENZO.

Juez de campo, D. ALEJANDRO WILLIAMS.

Juez de peso, D. JUAN P. MARKS.

Juez de salida, D. GUILLERMO COOKE.

Jueces de llegada, Excmo. Sr. D. GUILLERMO GARVEY.

Excmo. Sr. DUQUE DE SAN LORENZO.

Handicapper,.....

Furado.

D. RICARDO E. DAVIES.—D. GUALTERIO BUCK.—D. JUAN PEDRO DE ALADRO.

### CONDICIONES GENERALES.

- Las inscripciones deberán dirigirse al Secretario en pliego cerrado y acompañado del importe de las matriculas hasta el 12 de Abril inclusive, exceptuando la carrera «Compensación» para la que se inscribirán los caballos inmediatamente después de efectuarse la penúltima carrera.
- Toda persona que haga á su nombre una ó más inscripciones, pagará, además del importe de las matriculas, Pesetas 75 para el fondo de carreras.
- El precio de cada valla será de Pesetas 5 para los caballos inscritos, expidiéndose por cada una dos billetes de servicio.
- Las peticiones de matricula deberán ir firmadas por los dueños de caballos, los cuales declararán bajo su responsabilidad la raza y edad de aquéllos, así como el peso que les corresponde llevar en las carreras de peso fijo. Todo caballo inscrito estará sujeto al examen del Jurado.
- Para poder correr en los handicaps precisa haber tomado parte antes en las carreras de cualquier hipódromo de la Península, ó en alguna carrera de peso fijo de la presente reunión.
- En Secretaria se facilitarán ejemplares del Reglamento de carreras del Congreso Hípico de Andalucía, donde se hallan los demás detalles referentes á estas carreras.
- La Junta Directiva se reserva el derecho de alterar el orden de las carreras.

## PROGRAMA.

### 1.ª CARRERA.—HANDICAP.

PESETAS 500.—PREMIO DE DISTANCIA, 1.000 metros.—Matricula, Pesetas 50.

### 2.ª CARRERA.—CRITERIUM DE PURA SANGRE.

PESETAS 1.250.—PREMIO DE LA SOCIEDAD.—Para potros y potrancas anglo-árabes é ingleses-peninsulares de tres y cuatro años.

Pesos.—Anglo-árabes de tres años, K.<sup>os</sup> 50 1/2,—de cuatro años, K.<sup>os</sup> 58.  
Ingleses-peninsulares » » » » 57, — » » » » 64 1/2.

Recargo.—Un kilogramo por cada Ptas. 500 ó fracción ganadas en iguales carreras en la Península.  
Distancia, 2.000 metros.—Matricula, Pesetas 75.

### 3.ª CARRERA.—CAULINA.

PESETAS 1.000.—PREMIO DE LA SOCIEDAD.—Para potros y potrancas cruzados, y anglo-árabes.

Pesos.—Hispano-árabes de tres años, K.<sup>os</sup> 46, —de cuatro años, K.<sup>os</sup> 59.  
Hispano-ingleses » » » » 52 1/2,— » » » » 65 1/2.  
Anglo-árabes » » » » 61 1/2,— » » » » 74 1/2.

Distancia, 1.200 metros.—Matricula, Pesetas 65.

### 4.ª CARRERA.—COSMOS.

PESETAS 1.000.—PREMIO DE LA SOCIEDAD.—Para caballos y yeguas de cualquier raza.

	3 años.	4 años.	5 años.	6 años y cerrados.
Pesos.—Ingleses importados	K. <sup>os</sup> 70	K. <sup>os</sup> 78 1/2	K. <sup>os</sup> 81 1/2	K. <sup>os</sup> 83
Ingleses peninsulares	» 59	» 67	» 70	» 71 1/2
Anglo-árabes	» 52	» 60 1/2	» 64	» 65 1/2
Cruzados	» 46	» 54	» 57 1/2	» 58 1/2

Recargo.—K.<sup>os</sup> 3 por cada carrera «Cosmos» ganada en la Península desde 1.º Enero 1882.  
Distancia, 3.000 metros.—Matricula, Pesetas 65.

### 5.ª CARRERA.—GRAN PREMIO DE JEREZ.

PESETAS 2.500.—PREMIO DEL MINISTERIO DE FOMENTO, Ptas. 2.000 al primero y de Ptas. 500 al segundo.—Handicap para toda clase de caballos nacidos en la Península.

Nota.—No puede tomar parte en esta carrera caballo alguno que no esté matriculado en alguna de las cuatro anteriores, siendo la inscripción forzosa para los vencedores de ellas.

Distancia, 2.000 metros.—Matricula, Pesetas 100.

### 6.ª CARRERA.—COMPENSACIÓN.

PESETAS 500.—PREMIO DE HANDICAP para toda clase de caballos nacidos en la Península que hayan tomado parte en estas carreras sin alcanzar premio.

Distancia, 700 metros.—Matricula, Pesetas 50.

EL SECRETARIO,

Patricio Garvey.

### PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR



En la plaza de Alfonso XII, núm. 9, almacén de comestibles de Francisco Ortiz, se venden huevos, gallinas, pollos y pavos por kilos y medios kilos, á precios sumamente arreglados. 35-11

### RIDAURA Y C.ª

FABRICANTES DE PAPEL DE ALCOY

Su único representante en esta ciudad el comisionista D. José María Moreno, tiene el honor de ofrecer al Comercio de la misma sus muy acreditadas y conocidas marcas en papel de fumar engomado en uno de sus bordes. Escritorio y muestras, Encarnada, núm. 40.

### Fran.º Aliño, PINTOR ESCENÓGRAFO.

Se decoran habitaciones al óleo y al temple.

PLAZA EGUILAZ, 5.



### JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista.

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Su gabinete, PROGRESO, n.º 6. Asistencia á todas horas.

### Paja de trigo

TRILLADA CON YEGUAS

Se vende desde hoy en el rancho del camino de Sanlúcar, junto á la Alcantarilla. En el citado rancho se venden los hazas de yerbas una de 32 aranzadas y otra de 12.—En el mismo darán razon. 15-11

### Modista.

Se confeccionan toda clase de trajes á precios muy económicos, en la calle de Caballeros, núm. 1. 15-10

### MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barberías se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de maquina, por deterioradas que estén.

### MANTECA DE HAMBURGO

SEHBEL W. J. Y C.ª DE HAMBURGO Su único representante en España para su venta, el comisionista don José María Moreno. Encarnada, 40. Latas de 1/2 kilogramo, á dos pesetas una. 10

**PILDORAS DIGESTIVAS de PANCREATINA de DEFRESNE**  
FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estomago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estomago ó del intestino 3 á 5 Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hastío para la comida.
- Malas digestiones.
- Vómitos.
- Embarazo gástrico.
- Anemia.
- Diarrea.
- Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 ó 4 encharitas de polvo despues de comer.  
Casa DEFRESNE, Antor de la Peptona, PARIS Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEL ESTRANJERO.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS PATERSON  
con BISMUTO y MAGNESIA

Contra los Males del Estomago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

### JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estomago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.ª, desarrolla con rapidez á los niños endeables y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público las que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fabrica, la firma de GRIMAULT y C.ª, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

### PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

### LIGOR BREA

Ó ALQUITRAN MÚNERA. Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 48 Abril 1878, ha sido nombrado en Barcelona Mr. Guzmán de Peris, le invitamos por la presente periódica á someterse en licor de nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no acepto. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA. Contra todas las enfermedades del estomago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Escudellers, 22. Barcelona

Imprenta de EL GUADALETE á cargo de don Tomás Buendía, Compás, 2.